PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 12 diciembre del 2024

Señor (a)
ÁNGELA MARÍA TORRES LÓPEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5817764**
Coordinador académico
Coordinación académica
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes DICIEMBRE del año 2024

Referencia: No (**CO1.PCCNTR.5817764) de 2024**

YOLANDA MERCEDES MARTÍNEZ YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No. **24574359** de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro De Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato será de **CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 46.200.000)** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **CEDENTE:** Valor bruto pagado al contratista Cedente **CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($5.280.000).**
CESIONARIO: a) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4400000)** cada uno. b) Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de **UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.320.000).**

Plazo: Será hasta el 09/diciembre/2024.

OBJETO:

Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para el cuarto trimestre de la vigencia 2024

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (REGULAR), dentro del Programa asignado (DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA), de acuerdo con el GFPI-F-139__ANEXO_2_PLAN_DE_CONTRATACIÓN REG 03-23 y los descritos en el presente estudio previo, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA.	Presté mis servicios como instructor orientando Formación Profesional Integral Titulada virtual en las siguientes fichas: **N° Ficha: 2675724.** **Programa: Tgo en Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** Realizar acciones de jefatura de grupo. Enviar coordinación académica el acta de cierre y la solicitud de firma de los formatos de selección de etapa productiva. Aprendices en Formación: 13 pasan a etapa productiva. **N° Ficha: 2834702**. P**rograma: Tgo en Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Actualización de horario para el trimestre I 2025. Realizar sesiones en línea, retroalimentar evidencias y colocar anuncios en Zajuna, Evaluar juicios evaluativos en Sofía Plus. Realizar plan de mejoramiento. Fase 3 ejecución	Evidencias reposan en el OneDrive: 10 Diciembre https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/YOLANDA_MERCEDES_MARTINEZ_YEPES/Evidencias%20contrato%20CO1.PCCNTR.5817764%20DE%202024/10%20Diciembre?csf=1&web=1&e=p5tBRV Atención a las fichas de titulada virtual de Desarrollo de colecciones para la industria de la moda: 2675724, 2834702, y 3070425. Control de calidad en confección industrial 2879626 y Patronaje industrial de prendas de vestir 2977524. .

		Nombre de la competencia: 290601217. Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos. Resultado de aprendizaje: 290601217-3. Desarrollar patrones de prendas según software de patronaje. Nombre de la competencia: 290601216. Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa. Resultado de aprendizaje: 290601216-4. Especificar requerimientos de materiales e insumos acordes a los criterios técnicos de prendas de vestir. 290601216-8. Elaborar muestras físicas de las prendas teniendo en cuenta los criterios de producción y de calidad. Aprendices en Formación: 13 aprendices activos. **N° Ficha: 2879551.** **Programa: Tgo en Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** Realizar acciones de jefatura de grupo. Realización de horario para el trimestre IV 2024. **N° Ficha: 2879626** **Control de calidad en confección industrial.** Realizar acciones de jefatura de grupo. Enviar a coordinación académica el acta de cierre y la solicitud de firma de los formatos de selección de etapa productiva. **N° Ficha: 2977524.**	1. Atención a las fichas de titulada virtual de Fichas de Desarrollo de colecciones para la industria de la moda: 2675724, 2834702, 2879551 y 3070425, Control de calidad en confección industrial 2879626 y Patronaje industrial de prendas de vestir 2977524. 10 Diciembre https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EV

		Patronaje industrial de prendas de vestir. Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Realización de horario para el trimestre I trimestre 2025. Realizar sesiones en línea, retroalimentar evidencias y colocar anuncios en Zajuna, Evaluar juicios evaluativos en Sofía Plus. Fase 4 evaluación. Nombre de la competencia: 290601217. Elaboración de patrones prototipado de prendas de vestir. Resultado de aprendizaje: 290601217-04. Validar prototipos o muestras físicas de acuerdo con los requerimientos técnicos del patronaje industrial. 290601217-05. Escalar patrones de forma manual y sistematizada según procedimiento técnico y cuadro de tallas. Realizar sesiones en línea, retroalimentar evidencias y colocar anuncios en Zajuna, Evaluar juicios evaluativos en Sofía Plus. Realizar plan de mejoramiento. Aprendices en Formación: 14 aprendices activos. **N° Ficha: 3070425.** **Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Realización de horario para el trimestre I trimestre 2025. Ajuste de cronograma general.	IDENCIAS%20INSTRUCTORES/YOLANDA_MERCEDES_MARTINEZ_YEPES/Evidencias%20contrato%20CO1.PCCNTR.5817764%20DE%202024/10%20Diciembre?csf=1&web=1&e=p5tBRV

		Fase: fase análisis. Nombre de la competencia: 290601216. Diseñar prendas de vestir según las técnicas de diseño y la normativa. Resultados de Aprendizaje: 290601216-1. Determinar la información técnica requerida en el desarrollo de vestuario según las necesidades del usuario, tendencias y métodos. 290601216-2. Aplicar las estrategias de mercado y de comunicación de acuerdo a las características de producto y marca para la industria de la moda. Aprendices en Formación: 30 aprendices activos Se informa que la aprendiz LAURA NATALIA COMBITA RIVERA vocera de la ficha lleva 33 días 22 horas sin ingresar a Zajuna, sin enviar evidencias, pasa a proceso de deserción. MONICA ALEJANDRA VARGAS HERRERA lleva 39 días 16 horas sin ingresar a Zajuna, sin enviar evidencias, pasa a proceso de deserción.	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	2. Crear sesiones en línea, de las fichas de Desarrollo de colecciones para la industria de la moda, y Patronaje industrial de prendas de vestir. 1. Creación de grabaciones y resúmenes de las sesiones en línea. 2. Montar Anuncios. Fichas de Desarrollo de colecciones para la industria de la moda: 2834702 y 3070425, y	1. Ajuste de los cronograma general de la ficha 3070425. 2. Desarrollo de Sesiones en línea, de las fichas de Desarrollo de colecciones para la industria de la moda, y Patronaje industrial de prendas de vestir. 3. Crear grabaciones y resúmenes de las sesiones en línea.

		Patronaje industrial de prendas de vestir 2977524.	4. Anuncios creados en las fichas asignadas. 5. Realizar horario de fichas trimestre I, 2024. Evidencias reposan en el OneDrive y en Zajuna. 10 Diciembre https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/YOLANDA_MERCEDES_MARTINEZ_YEPES/Evidencias%20contrato%20CO1.PCCNTR.5817764%20DE%202024/10%20Diciembre?csf=1&web=1&e=p5tBRV
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.

5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Orientar formación profesional integral según proyecto formativo y el diseño curricular, realizar actividades de formación virtuales por medio de la plataforma de las siguientes fichas: **Fichas 2675724**: **Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** realizar jefatura de grupo. Enviar a coordinación académica el acta de cierre y la solicitud de firma de los formatos de selección de etapa productiva. -**Ficha: 2834702: Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** Realizar jefatura de grupo y participación como instructora técnica. Realización de horario para el trimestre I trimestre 2025. Se crearon sesiones en línea, se agregaron los anuncios y las grabaciones y resúmenes de las sesiones, anuncios, Retroalientación y evaluación de evidencias. Se elaboró el plan de mejoramiento de la fase ejecución de las guías 4,5 y 6. Se realizó sesión en línea donde se socializó: Cierre de año y completar figurín en Corel Draw. 03/12/2024. **Ficha 2879551:** realizar jefatura de grupo. Realización de horarios trimestre I, 2024.	q

		N° Ficha: 2879626. Control de calidad en confección industrial. Realizar acciones de jefatura de grupo. Enviar a coordinación académica el acta de cierre y la solicitud de firma de los formatos de selección de etapa productiva. **N° Ficha: 2977524. Patronaje industrial de prendas de vestir.** Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Realización de horario para el trimestre I trimestre 2025. Montar anuncios en Zajuna. Anuncios de invitación a sesiones en línea, anuncio de resumen y grabación de sesiones en línea. Retroalientación y evaluación de evidencias. Se realizó sesión para socializar cierre de año y reforzar Paquete técnico. 03/12/2024. Realizar plan de mejoramiento. **N° Ficha: 3070425. Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Se realizaron sesiones de la fase de análisis: Sesión en línea para socializar Poster de mercadeo (enlace aplicación)-GA1-290601216-AA3-EV01. 04/12/24.	
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los	Se utilizaron diferentes estrategias didácticas y motivadoras con los aprendices con el fin de incentivarlos a	Las grabaciones de las sesiones en línea se encuentran en Zajuna, y en el OneDrive:

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	realizar las actividades relacionadas en cada guía: estrategias de aprendizaje individual y colaborativo e investigación. Se comparte material de apoyo personal, para mejorar el desarrollo de las evidencias. **-Ficha: 2834702: Desarrollo de colecciones para la industria de la moda.** Realizar jefatura de grupo y participación como instructora técnica. Se crearon sesiones en línea, se agregaron los anuncios y las grabaciones y resúmenes de las sesiones, anuncios, ajuste de fechas a las evidencias en plataforma, retroalientación y evaluación de evidencias. Actualización de fechas de evidencias de instructores transversales y técnica en Zajuna. Se realizó sesión en línea donde se socializó: Cierre de año y completar figurín en Corel Draw. 03/12/2024. **N° Ficha: 2977524. Patronaje industrial de prendas de vestir.** Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Montar anuncios en Zajuna. Anuncios de invitación a sesiones en línea, anuncio de resumen y grabación de sesiones en línea. retroalientación y evaluación de evidencias. Actualización de fechas de evidencias de	10 Diciembre https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/YOLANDA_MERCEDES_MARTINEZ_YEPES/Evidencias%20contrato%20CO1.PCCNTR.5817764%20DE%202024/10%20Diciembre?csf=1&web=1&e=p5tBRV

		instructores transversales y técnica. Se realizó sesión para socializar cierre de año y reforzar Paquete técnico. 03/12/2024. Aprendices en Formación: 14 aprendices activos. **N° Ficha: 3070425. Desarrollo de colecciones para la industria de la moda**. Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Ajuste de cronograma general. Se continúa fase de análisis, anuncios de invitación a sesiones sincrónicas y anuncios de disponibilidad de resumen y grabaciones, evaluación y retroalimentación de evidencias. Aprendices en Formación: aprendices activos 30	
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje	Se utilizaron diferentes estrategias didácticas y motivadoras con los aprendices con el fin de incentivarlos a realizar las actividades relacionadas en cada guía: estrategias de aprendizaje individual y colaborativo e investigación. Se comparte material de apoyo personal para mejorar el desarrollo de las evidencias. **-Ficha: 2834702: Desarrollo de colecciones para la**	Retroalimentación en cada actividad enviada por los aprendices a la plataforma Zajuna. Las evidencias de las grabaciones se encuentran en Zajuna y en los equipos conformados en la plataforma Teams, y en el OneDrive: 10 Diciembre

	de las competencias del programa	**industria de la moda**. realizar jefatura de grupo y participación como instructora técnica. Realizar horario trimestre I, 2025. Se crearon sesiones en línea, se agregaron los anuncios y las grabaciones y resúmenes de las sesiones, anuncios, ajuste de fechas a las evidencias en plataforma, retroalientación y evaluación de evidencias. Actualización de fechas de evidencias de instructores transversales y técnica en Zajuna. Se realizó sesión en línea donde se socializó: Cierre de año y completar figurín en Corel Draw. 03/12/2024. Aprendices en Formación: 13 aprendices activos. Realización de plan de mejoramiento. **N° Ficha: 2977524. Patronaje industrial de prendas de vestir.** Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Realizar horario trimestre I, 2025. Montar anuncios en Zajuna. Anuncios de invitación a sesiones en línea, anuncio de resumen y grabación de sesiones en línea. Retroalientación y evaluación de evidencias. Se realizó sesión para socializar Cierre de año y reforzar Paquete técnico. 03/12/2024. Realización de plan de mejoramiento. Aprendices en Formación: 14 aprendices activos.	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/YOLANDA_MERCEDES_MARTINEZ_YEPES/Evidencias%20contrato%20CO1.PCCNTR.5817764%20DE%202024/10%20Diciembre?csf=1&web=1&e=p5tBRV

		N° Ficha: 3070425. Desarrollo de colecciones para la industria de la moda. Realizar acciones de jefatura de grupo e instructora técnica. Realizar horario trimestre I, 2025. Ajuste de cronograma general. Se continúa fase de análisis, anuncios de invitación a sesiones sincrónicas y anuncios de disponibilidad de resumen y grabaciones, evaluación y retroalimentación de evidencias. Se realizó sesión para socializar Poster de mercadeo (enlace aplicación) - GA1-290601216-AA3-EV01. 04/12/2024. Aprendices en Formación: aprendices activos 32.	
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de	Actualización de la información de la plataforma Zajuna. Evaluar aprendices en Zajuna. Registrar os juicios evaluativos en Sofía Plus, de las fichas de titulada virtual de las formaciones de Desarrollo para la industria de la moda 2834702, 3070425 y Patronaje industrial de prendas de vestir 2977524.	Evidencias reposan en el OneDrive: 10 Diciembre https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/YOLANDA_MERCEDES_MARTINEZ_

	aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		YEPES/Evidencias%20contrato%20CO1.PCCNTR.5817764%20DE%202024/10%20Diciembre?csf=1&web=1&e=p5tBRV
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así	Se cumple con los derechos del aprendiz dentro del reglamento del aprendiz.	Reglamento del aprendiz vigente dispuesto en las plataformas del SENA.

	como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación		
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	No ocurrió en el periodo. Se acatan los lineamientos del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el centro de formación.	En el presente periodo no se presentaron convocatorias.
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Socializar formación virtual a través de plataformas virtuales.	Se socializo formación virtual, a través de plataforma virtuales WhatsApp. 4/12/2024.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	Solicitar firma de coordinación académica de los formatos selección de etapa productiva de los aprendices de ficha 2675724 Desarrollo para la industria de la moda y Ficha: 2879626. Control de calidad en confección industrial.	Correo de solicitar firma de coordinación académica de los formatos selección de etapa productiva de los aprendices de ficha 2675724 Desarrollo para la industria de la moda y Ficha: 2879626. Control de calidad en confección industrial. 04/12/2024.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Entregar paz y salvo de los bienes, al finalizar el contrato.	Entrega del paz y salvo de Certificado de mi inventario.
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.

19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No ocurrió en el periodo.	No ocurrió en el periodo.
20	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Realizar informe mensual de las actividades en el formato requerido y con las evidencias solicitadas, según requerimientos del supervisor de contrato.	Informe con las evidencias en los tiempos establecidos.
21	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Atender los requerimientos del supervisor de contrato.	Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

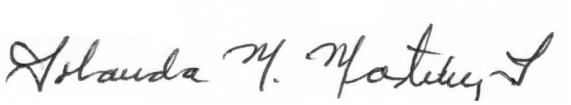
ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el No. 1110676908 de la planilla, operador SOI, mes noviembre 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (16) folios.

Cordialmente,



Yolanda Mercedes Martínez Yepes
Contratista
C.C. No. 24574359

Recibí a satisfacción:

Firma
Angela María Torres
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5817764 de 2024
Cargo: coordinador académico

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5817764 del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YOLANDA MERCEDES MARTINEZ YEPES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 24574359

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA. 2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. 9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria. 10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e

instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación.13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. 17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas. 21. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial - Dosquebradas

PLAZO DE EJECUCIÓN: Sera hasta el 09,diciembre,2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01,marzo,2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 09,diciembre,2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: No Aplica

VALOR DEL CONTRATO: 40920000

SUPERVISOR: ANGELA MARIA TORRES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 42150820

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$40920000
Valor Ejecutado	$40920000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar mis servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro de los Programas asignados, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2024, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a las fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera. **Fichas Formación Titulada: Anexas en el Reporte PE-04 de la vigencia 2024**
Participe en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. **Fichas anexas en el reporte PE-04 de la vigencia 2024.**
Ejecute la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.
Aplique según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, en las fichas relacionadas en el reporte PE-04 vigencia 2024, en las que desarrollaron actividades de aprendizaje que los motivaron a investigar y simular en los diferentes programas para apropiar su conocimiento.
Analice el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa. Relacioné el avance del proceso de formación con cada ficha asignada en términos generales, y las actividades pedagógicas complementarias requeridas en las fichas asignadas durante la vigencia 2024. Ver reporte PE-04 Vigencia 2024.
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.
Se realizó Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA en el aplicativo SI Contratistas Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad del CDITI.
Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. Se realizó promoción de la oferta a través de los canales digitales whatsapp, Facebook.
Se realizo acompañamiento a los aprendices en las actividades planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor.
Atendí los requerimientos de mi supervisor, se ejecutan las obligaciones contractuales en las instalaciones del CDITI.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato y cada una de las obligaciones mes a mes, a la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto en el pago de seguridad social, paz y salvo de inventario y anexo de las evidencias de las actividades realizadas durante la vigencia 2024.

Las evidencias de ejecución de contrato están dispuestas en la plataforma SECOP II y en el onedrive dispuesto por el supervisor del contrato.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Eo0ebn6KM2dPhD3c7IznYLsB7pzeVupHJKyTVM0sltRz5w?email=maristizabalb%40sena.edu.co&e=f5q2BC

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANGELA MARIA TORRES